



VISTO :

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno Regional; el Decreto Ley N° 799 de fecha 06 de diciembre de 1974, del Ministerio del Interior , sobre Uso y Circulación de Vehículos Estatales, la Resolución N° 1600, año 2008, de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO :

La solicitud del Organismo Público identificado más abajo, que justifica la necesidad impostergable de realizar cometidos funcionales del Servicio, en días sábados, domingos o festivos y las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente :

459

RESOLUCION EXENTA Nro _____/

AUTORIZASE AL JEFE AREA INDAP _____

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2013

PARA CIRCULAR EL (LOS DÍAS) _____

JEEP

EN EL VEHICULO..... MARCA.....

CBBL - 90CIUDAD.....

CONDUCTOR JAIME MIÑO GONZALEZ - 13.172.945 - 6

**COMETIDO REUNION COMUNIDAD CERRO BLANCO - OVALLE
FIESTA DE LA VENDIMIA EN RIO HURTADO**

**CIUDAD Y/O LOCALIDADES :COMUNA DE
ACOMPAÑANTES FISCALIZADORES:**

-OVALLE - RIO HURTADO

OVALLE 19.04.2013



**MILTHON DUARTE SOZA
GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARI
REGION COQBO.**